

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 7 de marzo de 2025, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 832/25 RGEP 5501

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas preventivas o correctoras específicas dirigidas a la prevención de la contaminación acústica para mitigar los altos niveles de ruido que se emiten desde el patio trasero del colegio Brewster Madrid, sito en la calle de Eloy Gonzalo números 3 y 5, se han efectuado tal y como se recoge en la declaración ambiental estratégica emitida por la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 833/25 RGEP 5502

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Se encuentra el Bien de Interés Cultural "archivo personal de Vicente Aleixandre" accesible a las personas investigadoras expresamente autorizadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 834/25 RGEP 5503

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Existe un programa de visitas públicas al Bien de Interés Cultural "archivo personal de Vicente Aleixandre" en cumplimiento de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 835/25 RGEP 5504

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español tomar alguna medida complementaria a la declaración como Bien de Interés Cultural para garantizar la óptima conservación del archivo personal de Vicente Aleixandre?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 836/25 RGEP 5505

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Ha encargado la Comunidad de Madrid informe de tasación del archivo personal de Vicente Aleixandre?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 837/25 RGEP 5506

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto la Comunidad de Madrid realizar en 2025 alguna actuación encaminada a la mejora de las instalaciones en el espacio reservado para el juego de petanca en el Centro de Mayores Alonso Cano, situado en la calle de Alonso Cano número 18?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 838/25 RGEP 5507

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera la Comunidad de Madrid que el espacio reservado para el juego de petanca en el Centro de Mayores Alonso Cano, situado en la calle de Alonso Cano número 18, es el adecuado para la práctica de ese deporte?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 839/25 RGEP 5508

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones ha realizado la Comunidad de Madrid en 2024 para la reanudar el servicio de cafetería y comedor en el Centro de Mayores Alonso Cano, situado en la calle de Alonso Cano número 18?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 841/25 RGEP 5510

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene prevista la Comunidad de Madrid la reapertura del servicio de cafetería y comedor en el Centro de Mayores Alonso Cano, situado en la calle de Alonso Cano número 18, en el año 2025?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 842/25 RGEP 5512

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por el número de días de la lista de espera para la obtención del grado de discapacidad en cada uno de los Centros Base que existen en la región a final de febrero de 2025.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 843/25 RGEP 5559

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Quiénes son los miembros nombrados en el Consejo de Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, cuyo ámbito territorial es toda la Comunidad Autónoma de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 844/25 RGEP 5560

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántas veces se ha reunido en esta Legislatura el Consejo de Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, cuyo ámbito territorial es toda la Comunidad Autónoma de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 845/25 RGEP 5561

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué plan de trabajo tiene el Consejo de Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 847/25 RGEPEP 5573

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la evolución de la puesta en marcha de las 40 nuevas residencias de mayores de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 848/25 RGEPEP 5574

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regional ampliar los mecanismos de participación de los familiares en las 40 nuevas residencias de mayores en la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 850/25 RGEPEP 5577

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regional ampliar la participación de familiares de los mayores que viven en residencias de mayores de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 851/25 RGEPEP 5578

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Ha mantenido reuniones el Gobierno de la Comunidad de Madrid con los sindicatos del sector de las residencias de mayores para la puesta en marcha de las 40 nuevas residencias de mayores de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 852/25 RGEPEP 5579

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los ayuntamientos que se han mostrado partidarios de ceder parcelas de suelo público para la construcción de las 40 nuevas residencias de mayores de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 854/25 RGEP 5583

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles van a ser los criterios a seguir para elegir las parcelas en las que construir las 40 residencias de la Comunidad de Madrid anunciado por Isabel Díaz Ayuso?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 857/25 RGEP 5624

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de todos los altos cargos del Gobierno de la Comunidad de Madrid que tienen acceso a los datos personales y familiares de las personas que han estado en residencias de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (**PI 1125/25 RGEP 5624**).

Expte: PE 858/25 RGEP 5711

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones ha puesto en marcha el Gobierno para reparar el muro perimetral del CEIP Lepanto tras el informe de los bomberos del ayuntamiento de Madrid que alerta de su riesgo?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 859/25 RGEP 5712

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera que el estado del muro perimetral del CEIP Lepanto no supone ningún riesgo para los menores escolarizados en ese centro?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 860/25 RGEPEP 5714

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno arreglar el muro perimetral del CEIP Lepanto de la ciudad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 866/25 RGEPEP 5778

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es la fuente de dónde saca el Gobierno los datos de evolución de precios en el alquiler a nivel regional y a nivel nacional?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 867/25 RGEPEP 5818

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tienen previsto que las ganaderías que se lidien en la Plaza de Toros de Las Ventas sean expuestas previamente en la Venta del Batán, tal como se ha efectuado tradicionalmente?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 868/25 RGEPEP 5820

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo en el espacio de la Venta del Batán?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 869/25 RGEPEP 5836

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos para supresión de los Programas de fomento de viviendas para personas mayores y personas con discapacidad y de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 870/25 RGEP 5837

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para implementar las nuevas medidas incluidas en el Pacto de Estado contra la violencia de género.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 871/25 RGEP 5850

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo se ha gastado el millón de euros previsto en los presupuestos de 2024 para el apoyo a las Mancomunidades de Interés General?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 872/25 RGEP 5851

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué apoyo técnico está aportando la administración autonómica para el desarrollo de las Mancomunidades de Interés General?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 873/25 RGEP 5852

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué servicios se están mancomunando en las Mancomunidades de Interés General en proceso de formación?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 874/25 RGEP 5853

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántas Mancomunidades de Interés General hay en proceso de conformación?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 875/25 RGEP 5855

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: La nueva ley estatal de enseñanzas artísticas superiores y profesionales (Ley 1/2024, de 7 de junio) abre la puerta a que los Maestros de Taller se integren en el Cuerpo de Profesores de Enseñanzas Artísticas Profesionales, siempre que haya convocatorias dentro de los cinco años siguientes a la publicación de la ley. ¿Tiene intención el Gobierno de realizar este proceso por medio de las convocatorias necesarias?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 879/25 RGEP 5872

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de los patrocinios e importes dirigidos a mejorar la visibilidad, imagen y presencia de Madrid como región de atractivo empresarial. Años 2021, 2022, 2023 y 2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (**PI 1126/25 RGEP 5872**).

Expte: PE 887/25 RGEP 5983

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Planea la Consejería de Sanidad cambiar la sede del Centro de Salud Virgen de Begoña?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 888/25 RGEP 5984

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántos centros de salud desempeñan su actividad en edificios/locales cuya autorización de uso vence en 2025?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 5664/24 RGEP 29246 y RGEP 5925/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Isabel Sofía Cadorniga Varela, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se inste al Gobierno a dar respuesta adecuada; asimismo se solicita, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, que en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PE 5664/24 RGEP 29246), otorgando el amparo solicitado.

Asimismo, se acuerda encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo por el Gobierno.

Expte: PE 149/25 RGEP 1371 y RGEP 5926/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Tatiana Jiménez Liébana, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se inste al Gobierno a dar respuesta adecuada; asimismo se solicita, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, que en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PE 149/25 RGEP 1371), otorgando el amparo solicitado.

Asimismo, se acuerda encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo por el Gobierno.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 984/25 RGEP 5488

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de visitas realizadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español o cualquier otra instancia competente en la materia dependiente de la Comunidad de Madrid en el año 2022 al Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, Templo de Debod para comprobar su estado de conservación al que se refiere el artículo 32 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 985/25 RGEP 5489

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de visitas realizadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español o cualquier otra instancia competente en la materia dependiente de la Comunidad de Madrid en el año 2023 al Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, Templo de Debod para comprobar su estado de conservación al que se refiere el artículo 32 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 986/25 RGEP 5490

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de visitas realizadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español o cualquier otra instancia competente en la materia dependiente de la Comunidad de Madrid en el año 2024 al Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, Templo de Debod para comprobar su estado de conservación al que se refiere el artículo 32 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 987/25 RGEP 5491

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, de los informes derivados de las visitas realizadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español o cualquier otra instancia competente en la materia dependiente de la Comunidad de Madrid en el año 2022 al Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, Templo de Debod para comprobar su estado de conservación al que se refiere el artículo 32 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 988/25 RGEP 5492

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, de los informes de las visitas realizadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español o cualquier otra instancia competente en la materia dependiente de la Comunidad de Madrid en el año 2023 al Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, Templo de Debod para comprobar su estado de conservación al que se refiere el artículo 32 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 989/25 RGEP 5493

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, de los informes derivados de las visitas realizadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español o cualquier otra instancia competente en la materia dependiente de la Comunidad de Madrid en el año 2024 al Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, Templo de Debod para comprobar su estado de conservación al que se refiere el artículo 32 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 990/25 RGEP 5500

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, de la autorización para la colocación de una red metálica separadora del patio trasero del colegio Brewster Madrid, sito en la calle de Eloy Gonzalo números 3 y 5, con las viviendas colindantes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 991/25 RGEP 5511

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe de seguimiento realizado para el año 2024 dentro de la Estrategia de Seguridad del Paciente del Servicio Madrileño de Salud 2022-2027.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 995/25 RGEP 5569

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fecha en la que se ha puesto a disposición de las trabajadoras de la residencia de mayores de Alcorcón el cuadrante de turnos anual de 2025.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 997/25 RGEP 5571

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas fallecidas que tuvieran adjudicada plaza pública en residencias de mayores de la Comunidad de Madrid los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 999/25 RGEP 5576

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué ratios de trabajadores tiene previsto el Gobierno regional aplicar en la puesta en marcha de las 40 nuevas residencias de mayores de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 917/25 RGEP 5576)**

Expte: PI 1000/25 RGEP 5694

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de sanciones interpuestas a las residencias de mayores de gestión directa e indirecta de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta el 27 de febrero de 2025 indicando el motivo de la sanción y la cuantía impuesta.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 918/25 RGEP 5694)**

Expte: PI 1001/25 RGEP 5696

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de sanciones interpuestas a la residencia de mayores Nuestra Señora del Carmen de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta el 27 de febrero de 2025, indicando el motivo de la sanción.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 919/25 RGEP 5696)**

Expte: PI 1003/25 RGEP 5698

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que acompañen al Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26 de Febrero de 2025 del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid del contrato “Servicios gestionados de ciberseguridad de Madrid Digital – 4 lotes”, a favor de las empresas: Orange Espagne S.A.U. – lote 1, por un importe máximo de 13.801.409,07 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 24 meses, Cipherbit, S.L.U – lote 2, por un importe de 820.200,15 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 24 meses, Inetum España, S.A. – lote 3, por un importe de 235.419,49 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 24 meses y Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U. – lote 4, por un importe de 426.530,54 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 24 meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1005/25 RGEP 5715

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Torrelaguna ubicada en la localidad de Torrelaguna.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1006/25 RGEPE 5716

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes San Fernando ubicada en la localidad de San Fernando de Henares.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1007/25 RGEPE 5717

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Reina Sofía ubicada en la localidad de Rozas de Madrid, (Las).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1008/25 RGEPE 5718

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes VITALIA Parla ubicada en la localidad de Parla.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1009/25 RGEPE 5719

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Personalia Parla ubicada en la localidad de Parla.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1010/25 RGEPE 5720

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Navalcarnero ubicada en la localidad de Navalcarnero.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1011/25 RGEPE 5721

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Residencia Asistida Manoteras ubicada en la localidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1012/25 RGEPE 5722

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes La Paz ubicada en la localidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1013/25 RGEPE 5723

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Gran Residencia ubicada en la localidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1014/25 RGEPE 5724

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Dr. González Bueno ubicada en la localidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1015/25 RGEPE 5725

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Adolfo Suárez ubicada en la localidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1016/25 RGEPE 5726

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Los Nogales Vista Alegre ubicada en la localidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1017/25 RGEPE 5727

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes AMAVIR Vallecas ubicada en la localidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1018/25 RGEPE 5728

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes ADAVIR Getafe ubicada en la localidad de Getafe.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1019/25 RGEPE 5729

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Colmenar Viejo ubicada en la localidad de Colmenar Viejo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1020/25 RGEPE 5730

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Ntra. Sra. de la Soledad y del Carmen ubicada en la localidad de Colmenar Viejo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1021/25 RGEPE 5731

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Arganda del Rey ubicada en la localidad de Arganda del Rey.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1022/25 RGEPE 5732

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Santiago Rusiñol ubicada en la localidad de Aranjuez.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1023/25 RGEPE 5733

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Alcorcón ubicada en la localidad de Alcorcón.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1024/25 RGEPE 5734

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Gastón Baquero ubicada en la localidad de Alcobendas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1025/25 RGEPE 5735

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas ocupadas en la residencia de personas mayores dependientes Francisco de Vitoria ubicada en la localidad de Alcalá de Henares.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1026/25 RGEPE 5736

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Torrelaguna ubicada en la localidad de Torrelaguna.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1027/25 RGEPE 5737

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes San Fernando ubicada en la localidad de San Fernando de Henares.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1028/25 RGEPE 5738

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Reina Sofía ubicada en la localidad de Rozas de Madrid, (Las).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1029/25 RGEPE 5739

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes VITALIA Parla ubicada en la localidad de Parla.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1030/25 RGEPE 5740

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Personalia Parla ubicada en la localidad de Parla.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1031/25 RGEPE 5741

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Navalcarnero ubicada en la localidad de Navalcarnero.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1032/25 RGEPE 5742

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Residencia Asistida Manoteras ubicada en la localidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1033/25 RGEPE 5743

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes La Paz ubicada en la localidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1034/25 RGEPE 5744

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Gran Residencia ubicada en la localidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1035/25 RGEPE 5745

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Dr. González Bueno ubicada en la localidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1036/25 RGEPE 5746

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Adolfo Suárez ubicada en la localidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1037/25 RGEPE 5747

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Los Nogales Vista Alegre ubicada en la localidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1038/25 RGEPE 5748

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes AMAVIR Vallecas ubicada en la localidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1039/25 RGEPE 5749

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes ADAVIR Getafe ubicada en la localidad de Getafe.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1040/25 RGEPE 5750

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Colmenar Viejo ubicada en la localidad de Colmenar Viejo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1041/25 RGEPE 5751

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Ntra. Sra. de la Soledad y del Carmen ubicada en la localidad de Colmenar Viejo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1042/25 RGEPE 5752

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Arganda del Rey ubicada en la localidad de Arganda del Rey.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1043/25 RGEPE 5753

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Santiago Rusiñol ubicada en la localidad de Aranjuez.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1044/25 RGEPE 5754

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Alcorcón ubicada en la localidad de Alcorcón.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1045/25 RGEPE 5755

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Gastón Baquero ubicada en la localidad de Alcobendas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1046/25 RGEPE 5756

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas disponibles en la residencia de personas mayores dependientes Francisco de Vitoria ubicada en la localidad de Alcalá de Henares.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1060/25 RGEPE 5807

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de menores extranjeros no acompañados tutelados por la Comunidad de Madrid desde el inicio de la presente Legislatura hasta el 31 de diciembre de 2024, desglosado por meses, género, edad y nacionalidad de origen.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 920/25 RGEPE 5807)**

Expte: PI 1061/25 RGEPE 5821

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Proyecto de Rehabilitación de la Venta del Batán que se ha elaborado por la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1062/25 RGEPE 5827

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Alumnos inscritos en "Madrid Aula Digital "de manera online en el año 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1063/25 RGEP 5828

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Alumnos inscritos en "Madrid Digital" en cursos presenciales en el año 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1064/25 RGEP 5829

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Alumnos inscritos en "Madrid Aula Digital" de manera mixta - presencial-online - en el año 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1065/25 RGEP 5830

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ferias donde ha participado la Comunidad de Madrid, dentro de la Comunidad de Madrid en el año 2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 921/25 RGEP 5830)**

Expte: PI 1066/25 RGEP 5831

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ferias donde ha participado la Comunidad de Madrid, fuera de la Comunidad de Madrid en el año 2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 922/25 RGEP 5831)**

Expte: PI 1067/25 RGEP 5832

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ferias que ha organizado la Comunidad de Madrid dentro de la Comunidad de Madrid en el año 2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 923/25 RGEP 5832)**

Expte: PI 1068/25 RGEP 5833

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ferias que ha organizado la Comunidad de Madrid fuera del territorio de la Comunidad de Madrid en el año 2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 924/25 RGEP 5833)**

Expte: PI 1070/25 RGEP 5844

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de proyectos cofinanciados por la Comunidad de Madrid para el Grupo de Acción Local Aracove en esta Legislatura.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 925/25 RGEP 5844)**

Expte: PI 1071/25 RGEP 5845

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de proyectos cofinanciados por la Comunidad de Madrid para el Grupo de Acción Local ADI Sierra Oeste en esta Legislatura.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 926/25 RGEP 5845)**

Expte: PI 1072/25 RGEP 5846

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de proyectos cofinanciados por la Comunidad de Madrid para el Grupo de Acción Local Galsinma en esta Legislatura.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 927/25 RGEP 5846)**

Expte: PI 1073/25 RGEP 5862

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, según se establece en la cláusula 10 del Convenio-subvención de 8 de agosto de 2022, entre la Comunidad de Madrid y Fundación Universidad-Empresa (FUE), para reforzar las competencias digitales para el empleo, con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia. Año 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1074/25 RGEP 5863

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas en función de los resultados obtenidos, según lo establecido en la cláusula décima del Convenio -subvención de 8 de agosto de 2022, entre la Comunidad de Madrid y Fundación Universidad-Empresa (FUE), para reforzar las competencias digitales para el empleo, con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia. Año 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1075/25 RGEP 5864

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas en función de los resultados obtenidos, según lo establecido en la cláusula décima del Convenio -subvención de 8 de agosto de 2022, entre la Comunidad de Madrid y Fundación Universidad-Empresa (FUE), para reforzar las competencias digitales para el empleo, con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia. Año 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1076/25 RGEPE 5865

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, según se establece en la cláusula 10 del Convenio-subvención de 8 de agosto de 2022, entre la Comunidad de Madrid y Fundación Universidad-Empresa (FUE), para reforzar las competencias digitales para el empleo, con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia. Año 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1077/25 RGEPE 5866

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas en función de los resultados obtenidos, según lo establecido en la cláusula décima del Convenio -subvención de 8 de agosto de 2022, entre la Comunidad de Madrid y Fundación Universidad-Empresa (FUE), para reforzar las competencias digitales para el empleo, con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia. Año 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1078/25 RGEPE 5867

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, según se establece en la cláusula 10 del Convenio-subvención de 8 de agosto de 2022, entre la Comunidad de Madrid y Fundación Universidad-Empresa (FUE), para reforzar las competencias digitales para el empleo, con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia. Año 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1079/25 RGEPE 5868

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Plena Inclusión financiado con 520.000 euros en el marco del Componente 19.I3 Competencias digitales para el Empleo, según se recoge en el documento Ejecución Acumulada a 31 de diciembre de 2024 de las actuaciones vinculadas al mecanismo de recuperación y resiliencia en la Administración General, Organismos Autónomos y entes con presupuesto limitativo de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1080/25 RGEPE 5869

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural de la Comunidad de Madrid (AFAMMER) financiado con 2.050.424 euros en el marco del Componente 19.I3 Competencias digitales para el Empleo, según se recoge en el documento Ejecución Acumulada a 31 de diciembre de 2024 de las actuaciones vinculadas al mecanismo de recuperación y resiliencia en la Administración General, Organismos Autónomos y entes con presupuesto limitativo de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1081/25 RGEPE 5871

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe “Análisis de las necesidades de empleo y formación en el ámbito de las tecnologías de fabricantes en la Comunidad de Madrid” realizado en diciembre de 2022 por Ticjob encomendado por el Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1082/25 RGEPE 5886

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Centros docentes públicos de Secundaria beneficiados y cuantía asignada en el marco del Componente 21.I2 Programa de Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa

(Programa PROA+) con cargo al presupuesto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 928/25 RGEP 5886)**

Expte: PI 1083/25 RGEP 5887

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Centros docentes públicos de infantil y primaria beneficiados y cuantía asignada en el marco del Componente 21.I2 Programa de Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa (Programa PROA+) con cargo al presupuesto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 929/25 RGEP 5887)**

Expte: PI 1084/25 RGEP 5888

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas públicas de primer ciclo de educación infantil creadas con la financiación del Componente 21.I1 Programa de impulso de escolarización en el Primer Ciclo de Educación infantil del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia con un presupuesto de 19.432.170,33 euros según se indica en la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2024 de las actuaciones vinculadas al mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1085/25 RGEP 5889

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Centros de Formación Profesional donde se ubican las aulas de emprendimiento financiadas a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el marco del Componente 20.I2 Transformación digital de la Formación Profesional, a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta

de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 930/25 RGEP 5889)**

Expte: PI 1086/25 RGEP 5890

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de aulas de emprendimiento en la Formación Profesional creadas a través de la financiación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el marco del Componente 20.I2 Transformación digital de la Formación Profesional, a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1087/25 RGEP 5891

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Centros de Formación Profesional donde se ubican las aulas de tecnología aplicada financiadas a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el marco del Componente 20.I2 Transformación digital de la Formación Profesional, a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 931/25 RGEP 5891)**

Expte: PI 1088/25 RGEP 5892

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de aulas convertidas en espacios de tecnología aplicada en la Formación Profesional financiadas a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el marco del Componente 20.I2 Transformación digital de la Formación Profesional, a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1089/25 RGEP 5893

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de los 50 Centros que forman parte de la Red de Excelencia de Formación Profesional financiados a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el marco del Componente 20.I2 Transformación digital de la Formación Profesional, a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 932/25 RGEP 5893)**

Expte: PI 1090/25 RGEP 5894

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación del número de dispositivos móviles distribuidos por centros educativos, financiados en el marco del Componente 19.I2 Transformación digital de la Educación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 933/25 RGEP 5894)**

Expte: PI 1091/25 RGEP 5895

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de dispositivos móviles adquiridos financiados a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el marco del Componente 19.I2 Transformación digital de la Educación, a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1092/25 RGEP 5896

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ubicación de aulas digitales interactivas instaladas en la Comunidad de Madrid financiadas a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el marco del Componente 19.I1 Competencias digitales transversales a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 934/25 RGEP 5896)**

Expte: PI 1093/25 RGEP 5897

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de aulas digitales interactivas instaladas en la Comunidad de Madrid financiadas a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el marco del Componente 19.I2 Transformación digital de la Educación, a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1094/25 RGEP 5898

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación del número de equipos informáticos distribuidos por aulas de capacitación digital, en el marco del Componente 19.I1 Competencias digitales transversales del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 935/25 RGEP 5898)**

Expte: PI 1095/25 RGEP 5899

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de equipos informáticos adquiridos a través del presupuesto asignado en el Componente 19.I1 Competencias digitales transversales del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1096/25 RGEP 5900

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ubicación de aulas de capacitación digital financiadas a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el marco del Componente 19.I1 Competencias digitales transversales a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 936/25 RGEP 5900)**

Expte: PI 1097/25 RGEPE 5901

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de aulas de capacitación digital financiadas a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el marco del Componente 19.I1 Competencias digitales transversales a 31 de diciembre de 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1098/25 RGEPE 5906

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (CEAJE) en el marco del Componente 23.I4 Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad según se recoge en el documento Ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2024 de las actuaciones vinculadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1099/25 RGEPE 5907

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y Confederación Empresarial de Madrid (CEIM) en el marco del Componente 23.I4 Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad según se recoge en el documento Ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2024 de las actuaciones vinculadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1100/25 RGEPE 5908

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) en el marco del Componente 23.I4 Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad según se recoge en el documento Ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2024 de las actuaciones vinculadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1101/25 RGEPE 5909

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) en el marco del Componente 23.I4 Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad según se recoge en el documento Ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2024 de las actuaciones vinculadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1102/25 RGEPE 5980

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de centros de salud en la dirección asistencial norte que se encuentran en edificios propiedad de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 937/25 RGEPE 5980)**

Expte: PI 1103/25 RGEPE 5981

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de centros de salud en la dirección asistencial norte que se encuentran en edificios cedidos por terceros.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 938/25 RGEPE 5981)**

Expte: PI 1104/25 RGEPE 5982

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de centros de salud en la dirección asistencial norte que se encuentran en edificios o locales alquilados.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 939/25 RGEPE 5982)**

Expte: PI 5601/24 RGEPE 29119 y RGEPE 5710/25

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con las Petición de Información citada, de la Sra. Morales Porro, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, dado que la información solicitada contiene datos amparados por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016; y por tanto pueden afectar al derecho al honor y a la intimidad personal (art. 18.1 de la Constitución).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

SESIÓN PLENARIA DE 13 DE MARZO

RGEPE 5838/25

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, comunicando que la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales no podrá asistir a la sesión plenaria del próximo día 13 de marzo, por haberse convocado a la misma hora reunión presencial del Pleno del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la sede del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
Fecha Reg: 12/03/2025 10:09 Ref. Electrónica: 3368

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL